

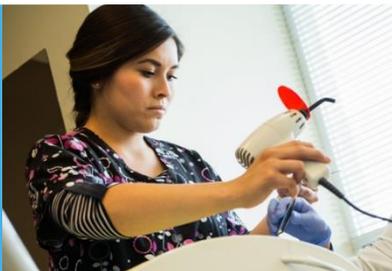


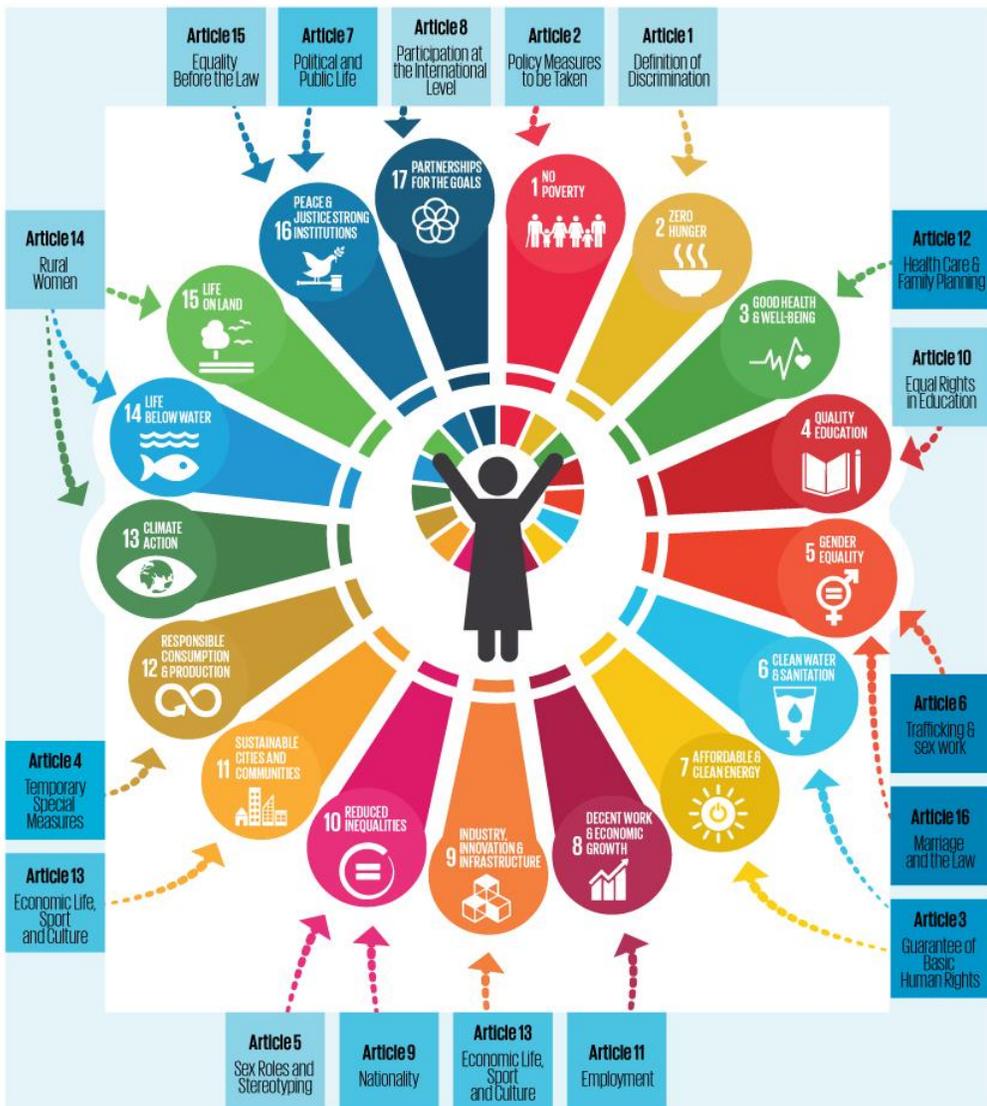
 **ONU**
MUJERES 

Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad
de Género y el Empoderamiento de las Mujeres

Seguimiento e Indicadores de la Agenda 2030

Lara Blanco, Directora Regional Adjunta - ONU
Mujeres Oficina Regional para las Américas y el Caribe

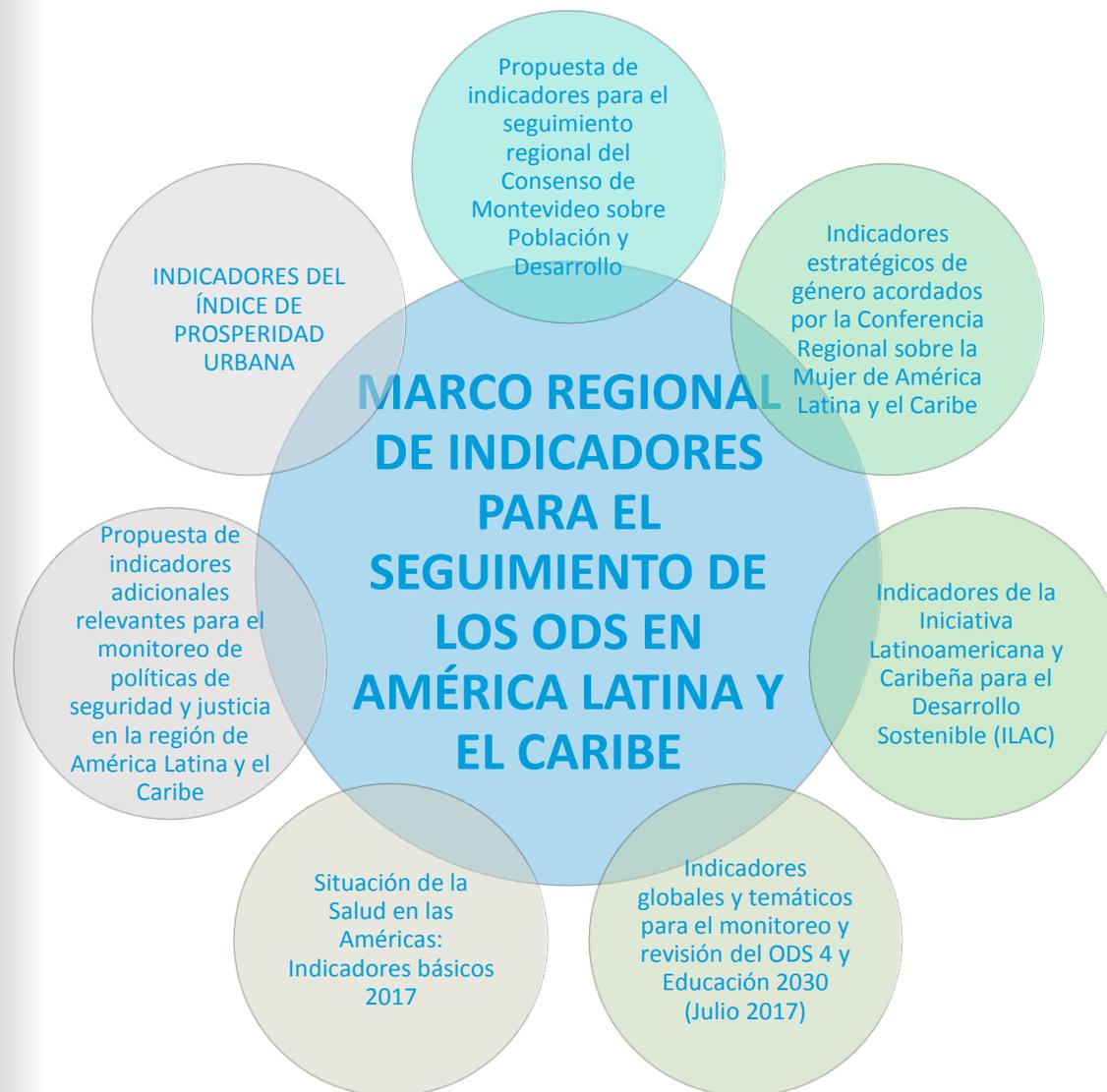




Marco normativo sólido para el anclaje de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Meta común de alcanzar la igualdad sustantiva

Marco Regional de Indicadores Prioritarios de los ODS para ALC



El Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas en su XV reunión realizada en Santiago en junio de 2016, aprobó la creación del Grupo de Coordinación Estadística para la Agenda 2030 en América Latina y el Caribe integrado por los diez países de la región miembros del IAEG-SDG y del HLG-PCCB, el cual tiene como objetivo coordinar el proceso de elaboración e implementación de los indicadores regionales y el desarrollo de capacidades para ello, en el marco de seguimiento de los ODS en América Latina y el Caribe.

Transversalización de género en la Agenda 2030

- La igualdad de género constituye uno de los principios de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, particularmente el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 5 sobre “Igualdad de género”.
- Si bien podemos observar avances en América Latina y el Caribe para lograr la equidad de género, aún persisten importantes barreras que impiden que las mujeres logren su empoderamiento en la región y que a la vez sirven de obstáculos en el cumplimiento de sus derechos humanos.
- Las metas para lograr la igualdad de género están presentes en temáticas como pobreza, salud, alimentación, educación, protección social, empleo, movilidad, estructura y cambio climático.

Listado de las funciones de los MNM según sus leyes o decretos vigentes hasta abril de 2016

	PAB	Argentina	Bolivia	Brasil	Chile	Colombia	Costa Rica	Cuba ⁶⁷	Ecuador	El Salvador	Guatemala	Honduras	México	Nicaragua	Panamá	Paraguay	Perú	República Dominicana	Uruguay	Venezuela	Total	%
Formulación y aplicación de políticas públicas sobre igualdad de género y empoderamiento de la mujer	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	19	100
Diseño y ejecución de programas/proyectos dedicados a la mujer y a la promoción de la igualdad de género	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	18	95
Seguimiento o rendición de cuentas sobre el cumplimiento de los compromisos internacionales asumidos por el Estado en materia de igualdad de género y derechos de la mujer	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X		X	X	X	X	17	89
Seguimiento o evaluación de la aplicación de políticas públicas (vigilancia, rendición de cuentas)	X		X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X		15	79
Coordinación y cooperación con entidades gubernamentales para asegurar la transversalización de la igualdad de género en las políticas públicas	X	X	X		X	X	X	X	X				X		X	X	X	X		X	13	68
Cooperación y colaboración con las organizaciones de sociedad civil, en particular con las organizaciones de mujeres	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X		X	15	79
Cooperación con mecanismos y organismos internacionales, regionales o subregionales en general	X			X	X	X	X	X		X		X	X	X	X			X		X	12	63
Investigaciones, análisis o estudios sobre la mujer y la igualdad de género	X				X	X	X	X		X		X	X	X	X					X	10	53
Apoyo a la arquitectura subnacional de género	X	X	X	X	X		X					X	X		X		X				9	47
Reformas legislativas para reflejar/corregir medidas en favor de la igualdad de género	X			X	X	X	X	X		X		X	X		X	X				X	10	53
Formación o capacitación a funcionarios gubernamentales para la incorporación de la perspectiva de género en sus políticas y programas	X				X			X				X	X		X		X	X		X	8	42
Trabajo de concienciación, sensibilización, comunicación o educación para fomentar cambios socioculturales en favor de la igualdad de género y los derechos de las mujeres				X	X			X				X			X			X		X	7	37
Iniciativas de procesos presupuestarios con enfoque de género	X												X		X						2	11
Iniciativas de estadísticas de género	X				X								X				X				3	16
Análisis de impacto de leyes, políticas, planes y programas en la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres	X																	X			1	5
Total		6	7	8	12	9	10	10	5	8	5	11	13	6	13	4	8	10	4	10		
%		40	47	53	80	60	67	67	33	53	33	73	87	40	87	27	53	67	27	67		



1. Crear las condiciones políticas, administrativas y de liderazgo para desarrollar proceso de transversalidad de la igualdad de género en las instituciones pilotos

- Creación de los Comité coordinador del proceso
- Sensibilizar y capacitar personal directivo, equipo líder y personal técnico
- Definir pasos a seguir

2. Realizar diagnósticos institucionales

- Diseñar y realizar diagnósticos estratégicos
- Socializar los resultados de los diagnósticos

3. Definir Plan Estratégico Institucional para la transversalidad de la igualdad de género en la END 2030

- Definir Plan Estratégico para la transversalidad de la Igualdad de Género a nivel institucional
- Diseñar una política para la equidad y la igualdad género
- Definir plan operativo a seguir
- Aprobación y divulgación del Plan Estratégico y Plan Operativo para la Igualdad de género a nivel de las instituciones

4. Implementación del Plan Estratégico Institucional para Transversalidad de la igualdad de género en la END 2030

- Realizar proceso de capacitación y profesionalización del personal.
- Desarrollar instrumentos, herramientas y procedimientos
- Producir la información requerida para la medición de los indicadores
- Destinar los recursos necesarios (financieros, tecnológicos, etc.)
- Ejecutar los planes de corto plazo elaborados.

5. Seguimiento, monitoreo, evaluación del Plan Estratégico Institucional para la igualdad de género en la END 2030 y su plan operativo

- Diseñar el sistema de Seguimiento y Evaluación del Plan Estratégico
- Realizar evaluaciones periódicas acerca de la implementación de la estrategia
- Rendir cuenta sobre el nivel de cumplimiento de la estrategia.
- Cada institución debe remitir por escrito al Ministerio de la Mujer dicho informe de avance

- El 80% de los indicadores en el ODS 5 (11 de 14) no tienen estándares internacionales aceptados para la medición y / o la recolección de datos en la mayoría de los países es irregular.
- A través de los ODS, tenemos el 21% de los datos necesarios para monitorear la igualdad de género en la Agenda 2030.
- Muchas áreas importantes se descuidan en los ODS debido a la falta de estándares y medidas (por ejemplo, las dimensiones de género de la pobreza, el género y el medio ambiente, etc.)
- Es necesario priorizar la medición de las desigualdades de género y las intersecciones: enormes requisitos metodológicos y de datos

Marco Global de Indicadores de los ODS

27 de julio de 2015

Los Estados Miembros indicaron que intensificarían el apoyo a la creación de capacidad en los países en desarrollo, incluidos los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo, y facilitarían la cooperación internacional

25 de septiembre de 2015

La Asamblea General decide que el seguimiento y el examen de los ODS y las metas se llevarían a cabo utilizando un conjunto de indicadores mundiales elaborado por el Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (IAEG-SDG)

06 de julio de 2017

Se aprueba el marco de indicadores mundiales para los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, elaborado por IAEG-SDGs, el mismo fue acordado por la Comisión de Estadística en su 48º período de sesiones, celebrado del 7 al 10 de marzo de 2017

2020

Una primera revisión exhaustiva por la Comisión en su 51º período de sesiones, se celebrará en 2020

2025

En su 56º período de sesiones, que se celebrará en 2025, y que se complementará con indicadores regionales y nacionales formulados por los Estados Miembros se realizará una 2da revisión de los indicadores

Estatus de los indicadores de género en los ODS

	1 FIN DE LA POBREZA	2 HAMBRE CERO	3 SALUD Y BIENESTAR	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	5 IGUALDAD DE GÉNERO	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	13 ACCIÓN POR EL CLIMA	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS
Tier I	1.1.1 1.2.1		3.1.2 3.3.1 3.7.1 3.7.2	4.2.2	5.3.1 5.3.2 5.5.2	8.5.2 8.7.1 8.8.1 8.8.2			13.b.1	16.1.1 16.2.2
Tier II	1.2.2 1.3.1		3.1.1	4.2.1 4.3.1 4.6.1 4.a.1	5.2.1 5.2.2 5.4.1 5.b.2	8.3.1 8.5.1 8.9.2		11.2.1 11.7.1		16.2.3
Tier III	1.4.2 1.b.1	2.3.2	3.8.1	4.1.1 4.5.1 4.7.1	5.1.1 5.5.1 5.6.1 5.6.2 5.a.1 5.b.2 5.c.1		10.2.1	11.7.2		16.1.2 16.7.1 16.7.2

Colaboración entre el Gobierno de México, INEGI y ONU Mujeres

- Inversión inicial de US \$ 1,000,000 del gobierno mexicano
- Tiene como objetivo fomentar la investigación, la innovación, la cooperación y el intercambio de experiencias para la eficacia
- adaptación, implementación y monitoreo de género en los ODS / política nacional
- Organizado por INEGI, construir y elevar el perfil global del liderazgo de INEGI en estadísticas de género

CdE se enfocará en las siguientes actividades:

- Proporcionar asistencia técnica y servicios de capacitación a las ONE y comunidades de usuarios (particularmente en América Central);
- Un laboratorio de innovación;
- Promover la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular.

- En el 2008 se inicia en la construcción del Sistema Unificado de Medición Estadística de la Violencia de Género en CR.
- Se recogen datos estadísticos a partir de registros administrativos de diversas instituciones a nivel nacional con una periodicidad anual
- I Etapa se definió y cálculo 22 indicadores sobre violencia de género en el país y esta en una II etapa de reactivación del Comité y actualización de la información
- La recolección de datos comprende los años 2006- 2007

- Las fuentes de información son diversas: por denuncias, por reportes de personas funcionarias, sentencias, entre otros.
- Información publicada y accesible por pagina web del INAMU
- Dificultades operativas por falta de personal técnico especializado y de plataforma informática



Instituciones que integran el SUMEVIG

- Corte Suprema De Justicia
- Ministerio De Seguridad Pública
- Defensoría De Los Habitantes
- Instituto Nacional De Las Mujeres
- Instituto Nacional De Estadísticas Y Censos
- Fundación Justicia Y Género
- Sistema De Emergencias 911
- Ministerio De Justicia Y Paz



ODS 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

- Para que una agenda de desarrollo sostenible sea eficaz Es preciso adoptar medidas urgentes encaminadas a movilizar, reorientar y aprovechar billones de dólares de recursos privados para generar transformaciones a fin de alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Finanzas

17.1 Fortalecer la movilización de recursos internos, incluso mediante la prestación de apoyo internacional a los países en desarrollo, con el fin de mejorar la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales y de otra índole

17.2 Velar por que los países desarrollados cumplan plenamente sus compromisos en relación con la asistencia oficial para el desarrollo, incluido el compromiso de numerosos países desarrollados de alcanzar el objetivo de destinar el 0,7% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países en desarrollo y entre el 0,15% y el 0,20% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países menos adelantados; se alienta a los proveedores de asistencia oficial para el desarrollo a que consideren la posibilidad de fijar una meta para destinar al menos el 0,20% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países menos adelantados

17.3 Movilizar recursos financieros adicionales de múltiples fuentes para los países en desarrollo

17.4 Ayudar a los países en desarrollo a lograr la sostenibilidad de la deuda a largo plazo con políticas coordinadas orientadas a fomentar la financiación, el alivio y la reestructuración de la deuda, según proceda, y hacer frente a la deuda externa de los países pobres muy endeudados a fin de reducir el endeudamiento excesivo

17.5 Adoptar y aplicar sistemas de promoción de las inversiones en favor de los países menos adelantados

- 5.c.1 Proporción de países con sistemas para el seguimiento de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y la asignación de fondos públicos para ese fin.

En el marco de los ODS, ONU Mujeres trabajó en el pilotaje del indicador 5.c.1. para ajustar la metodología de cálculo y de recolección de información para que el indicador pasa del Tier III al Tier II.

En el caso de LAC, República Dominicana, México y Ecuador fueron los países seleccionados para el pilotaje. Participaron en un taller de expert@s internacionales en NY en marzo 2017 y probaron el cuestionario en agosto. La retroalimentación sirvió para ajustar la metadata y presentarla al comité de estadísticas.

Este indicador servirá para:

- ❖ Que las instituciones públicas prioricen la igualdad de género en sus estrategias de desarrollo, diseñen e implementen políticas y programas para reducir las brechas de género de manera directa y que además transversalicen el enfoque de género
- ❖ para atender las causas de la desigualdad y sus manifestaciones en todos los ámbitos y que se les asigne los recursos necesarios para la implementación, además de que medirán y evaluarán resultados

Informes Voluntarios



Como parte de sus mecanismos de seguimiento y revisión, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible alienta a los Estados Miembros a realizar revisiones regulares e inclusivas de los avances a nivel nacional y subnacional, dirigidos e impulsados por los países. Los informes voluntarios son liderados por el estado e involucran a múltiples partes interesadas



Seguimiento y Monitoreo

Apoyo técnico para la elaboración de los informes voluntarios

Asegurando:

- 1) la inclusión de la perspectiva de género
- 2) el uso de indicadores relevantes de género disponibles en:

Información nacional sobre capacidad estadística de género

Información regional (CEA, CEPAL)

Global Database SDG (datos y metadatos)= actualización y desagregación

11 de los 43 países que
presentaron VNR en 2017,
provenían de América Latina
y el Caribe

ONU Mujeres contrató a un
consultor que brindó
asistencia técnica a través de
seminarios web, sesiones de
skype y comentarios escritos
sobre los informes

Reafirmamos nuestro
compromiso de continuar
apoyando a los países
asegurando: 1) la inclusión
de la perspectiva de género y,
2) el uso de indicadores de
género relevantes disponibles



¡Gracias!